



D^a. FABIOLA ROSADO MORENO, SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Extraordinaria el día 08 de enero de 2021 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

4) DECLARACIÓN DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES, INTERNET Y TELEFONÍA MÓVIL DE LA RED CORPORATIVA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.-

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., D^a Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA: Deliberado el particular se adopta el siguiente

"ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

VISTO el procedimiento abierto para la contratación de suministro, instalación, mantenimiento de redes, internet y telefonía móvil de la red corporativa del Ilmo. Ayuntamiento por un precio de licitación que asciende a 127.500 euros por un periodo de duración de tres años, habiéndose aprobado el expediente de contratación por Junta de Gobierno Local, se publica la licitación en la plataforma de contratación del sector público así como en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento, y habiendo finalizado el plazo para presentar proposiciones, se ha presentado únicamente un licitador, Vodafone España, S.A.U.

La Mesa de contratación examina el sobre A "documentación administrativa" comprobando que es correcta la declaración responsable conforme al PCAP, sin embargo, cuando examina el sobre B "criterios sometidos a los juicios de valor", se observa que el proyecto presentado por Vodafone España, S.A.U, no cumple con los requisitos de dar 1 Gb simétrico con fibra óptica en cada edificio municipal, ni instala red de datos en oficinas de nueva creación, siendo necesario los mismos según el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, por lo que la Mesa de contratación acuerdan no aperturar el sobre C que contiene la oferta económica, excluyendo al licitador por no cumplir con estas dos condiciones, declarando desierto el procedimiento de contratación.

La Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Declarar desierto el procedimiento de contratación abierto para adjudicar el suministro, instalación, mantenimiento de redes, internet y telefonía móvil de la red corporativa del Ilmo. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Publicar el presente acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos del Condado.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a Vodafone España, S.L.U. con expresión de los recursos que procedan."



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000461D000F9G5Q5S3E5J9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

M^a FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 27/01/2021
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 28/01/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/01/2021 11:21:00

DOCUMENTO: 20210287184
Fecha: 28/01/2021
Hora: 11:22



Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº.Bº.
ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo.: D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO Fdo.: D^a. FABIOLA ROSADO MORENO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000461D000F9G5Q5S3E5J9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 27/01/2021	
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 28/01/2021	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/01/2021 11:21:00	

DOCUMENTO: 20210287184
Fecha: 28/01/2021
Hora: 11:22

